

ACTA DE ENTREGA DE INFORMES DE AUDITORIA 2017

Quito, 27 de abril del 2018

Señores
CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA LTDA
Atención: Dr. Oscar Gilbert Ramírez
Gerente General
Presente

Estimados señores:

Por medio de la presente carta, yo, CPA Rubén Armando Gómez Castro con número de RUC 170677638001, en mi calidad de auditor externo del **CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA LTDA**, con número de RUC 1792156793001, cuyas oficinas operativas se encuentran ubicadas en Quito, Pasaje los Ángeles E4-14 y Calle Alemania. Procedo a entregar en las oficinas de la empresa lo siguiente:

- Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2017
- Informe de Deficiencias en el Control Interno 2017
- Carta de Representación 2017

La información adjunta, contiene tres copias de respaldo fieles al original, de las cuales se solicitan sumilla de recepción por parte de la empresa y firmas de responsabilidad respectivamente, que sustente que fueron entregados, cumpliendo y garantizando de esta forma nuestro compromiso adquirido para con ustedes.

De esta manera solicitamos a través del presente, la cancelación total del saldo pendiente, establecido en el contrato de Auditoria.

Además, como dato adicional, se informa a la empresa que hasta el 30 de junio del presente año, debe cumplir con la obligación de realizar el Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) correspondiente al periodo 2017, y entregar a los Auditores Externos para su respectiva revisión.

Pasado este tiempo no nos responsabilizamos de cualquier sanción por falta de cumplimiento ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) o cualquier entidad de control.

Atentamente,



CPA Rubén Gómez Castro
SC-RNAE-783
Auditor Externo

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

EJERCICIO ECONOMICO 2017

ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.

AL 31 de diciembre de 2017

Quito, Ecuador

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. INFORMACION GENERAL
NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS
NOTA 5. INVENTARIOS
NOTA 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS
NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES
NOTA 8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES
NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
NOTA 10. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES A PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOTA 12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS
NOTA 13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
NOTA 14. ANTICIPO DE CLIENTES
NOTA 15. OTRAS PASIVOS CORRIENTES
NOTA 16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
NOTA 17. PATRIMONIO
NOTA 18. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS
NOTA 19. OTROS INGRESOS.
NOTA 20. COSTOS Y GASTOS
NOTA 21. SITUACIÓN FISCAL
NOTA 22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
NOTA 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE
INFORMA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios del CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA LTDA

Informe sobre la auditoría de los estados financieros del año 2017

Opinión

Hemos examinado los estados financieros del CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA, LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial del CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA LTDA al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera "NIIF PYMES" en Ecuador.

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros.

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Nuestro informe de auditoría está basado bajo las siguientes circunstancias:

- Nuestra Auditoría se refiere a un conjunto completo de estados financieros de una Compañía que no es una Compañía cotizada, preparados de conformidad con un marco de imagen fiel.
- Los estados financieros han sido preparados por la dirección de la Compañía de conformidad con las normas internacionales de información financiera "NIIF PYMES" y cuya presentación al 31 de diciembre del año 2017, esta adjunta al presente informe.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. NAC-DGER 2006- 0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.



Ruben Gomez Castro, CPA
SCVS RNAE N° 783

Quito, 25 de abril del 2018

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólares)

		AL 31 DICIEMBRE		
		NOTAS	2016	2017
			US\$	US\$
1	ACTIVO			
101	ACTIVO CORRIENTE			
	<i>Efectivo y equivalentes del efectivo</i>	3	54,945	4,533
	Activos Financieros	4		
	<i>Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes</i>		176,276	296,826
	<i>Otras Cuentas por Cobrar</i>		3,920	920
	<i>(Provisión Cuentas Incobrables</i>		(4,164)	(4,164)
	<i>Inventarios</i>	5	104,294	107,195
	<i>Servicios y Otros Pagos Anticipados</i>	6	247,766	496,367
	<i>Activos por Impuestos Corrientes</i>	7	-	34,761
	<i>Otros activos Corrientes</i>	8	33	33
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		583,071	936,472
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
	<i>Propiedad, Planta y Equipo</i>	9	824,606	834,515
	<i>(-)Depreciación Acumulada</i>		(263,026)	(323,022)
	<i>Activo Intangible</i>	10	1,150	1,150
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		562,730	512,643
1	TOTAL ACTIVO		1,145,801	1,449,114
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			
	<i>Cuentas y Documentos por pagar</i>	11	338,331	383,565
	<i>Obligaciones con Instituciones Financieras</i>	12	-	27,108
	<i>Otras Obligaciones Corrientes</i>	13	66,430	55,859
	<i>Anticipo de Clientes</i>	14	1,470	-
	<i>Otros Pasivos Corrientes</i>	15	-	10,597
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		406,230	477,130
	Suman y pasan....		406,230	477,130

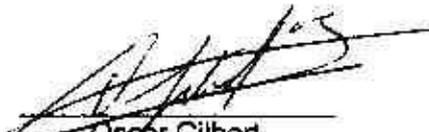
Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

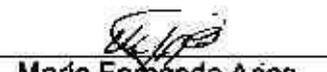
CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en Dólares)

		Al 31 de Diciembre		
		NOTAS	2016	2017
			406,230	477,130
202	PASIVO NO CORRIENTE			
	Provisiones por Beneficios a Empleados	16	-	8,220
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	8,220
2	TOTAL PASIVO		406,230	485,350
301	PATRIMONIO NETO			
	Capital Suscrito o Asignado	17	4,000	364,620
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
	equipo		336,316	336,316
306	RESULTADOS ACUMULADOS			
	(-) Pérdidas Acumuladas		(39)	(39)
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO			
	Ganancia neta del Periodo		134,396	224,193
	TOTAL PATRIMONIO NETO		739,571	963,765
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1,145,801	1,449,114

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros


 Oscar Gilbert
 Gerente General


 María Fernanda Arias
 Contadora General

Basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, nuestra auditoría ha concluido que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento de conformidad con la NIA 570 (Revisada).

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA LTDA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2017

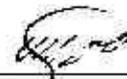
(Expresado en Dólares)

	Notas	Diciembre	
		2016	2017
INGRESOS			
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas Netas	18	1,853,276	1,796,811
VENTAS NETAS		1,853,276	1,796,811
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
Costo de venta y producción	20	339,498	270,434
GANANCIA BRUTA		1,513,778	1,526,377
Otros Ingresos	19	-	19,073
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Gastos de Administración	20	1,266,472	1,248,984
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		1,266,472	1,248,984
GASTOS FINANCIEROS			
Interés, comisiones de Operaciones Financieras		34,216	32,708
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		34,216	32,708
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS		213,090	263,757
15% Participación a Trabajadores		(31,963)	(39,564)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		181,126	224,193
Impuesto a la Renta		(46,730)	(50,502)
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio Fiscal			27,187
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO		134,396	200,879
(=) GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		134,396	200,879
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo			336,316
TOTAL COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL			336,316
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		134,396	537,194

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



Oscar Gilbert
Gerente General



María Fernanda Arias
Contadora General

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Superavit Revalorización	Resultados acumulados			Resultado neto	Total
			Resultados Acumulados	Por aplicación Inicial de NIIF	Resultado neto		
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4,000	336,316	183,994	3,472	211,790	739,571	
Transferencias de resultados acumulados	-	-	211,790	-	(211,790)	-	
Capitalización utilidades	360,620	-	(360,620)	-	-	-	
Resultado neto	-	-	-	-	263,757	263,757	
Saldo al 31 de diciembre del 2017	364,620	336,316	35,164	3,472	263,757	1,003,328	

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



Oscar Gilbert
Gerente General



María Fernanda Arias
Contadora General

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>
Flujo originado por actividades de operación	
Efectivo provisto por clientes	1,448,777
Efectivo utilizado en proveedores	(1,169,104)
Efectivo provisto por empleados	29,054
Efectivo utilizado en otros	(376,339)
Total efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(67,611)</u>
Flujo originado por actividades de inversión	
Efectivo utilizado en propiedad y equipo, neto	(9,909)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(9,909)</u>
Flujo originado por actividades de financiamiento	
Efectivo provisto por sobregiros bancarios	27,108
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>27,108</u>
Variación neta del efectivo en caja y bancos	<u>(50,412)</u>
Saldo inicial de efectivo en caja y bancos	54,945
Saldo final de efectivo en caja y bancos	<u>4,533</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.**CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresados en dólares estadounidenses)

2017	
Utilidad del Ejercicio	263,757
Partidas de conciliación entre el resultado neto del año y los flujos de efectivo netos (utilizados en) provistos por actividades de operación	
Depreciaciones	59,996
Jubilación patronal y desahucio	8,220
Resultado conciliado	331,973
Cambios netos en el capital de trabajo	
Aumento de Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(366,151)
Aumento de Impuestos por recuperar	(34,761)
Aumento de Inventarios	(2,901)
Aumento de Impuestos por pagar	(24,826)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(67,611)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros



Oscar Gilbert
Gerente General



Maria Fernanda Arias
Contadora General

**CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL. - CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

Centro Quirúrgico Davinci Guv Cia. Ltda., fue constituida en la República del Ecuador en la ciudad de San Francisco de Quito el 16 de julio de 2008, el plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años a partir de la fecha de su registro mercantil. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

El objeto de la Compañía es la organización y operación de un centro de investigación médica; la prestación de servicios médicos generales, de especialidades y cirugía ambulatoria.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Declaración de conformidad y presentación

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

a. Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

El pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

b. Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c. Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

d. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Centro Quirúrgico Davinci Guv Cia. Ltda., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

f. Inventarios

Los inventarios mantenidos por la Compañía se registran al costo de adquisición; corresponden a inventarios de farmacia, cirugía, laboratorio, radiología y otros, los cuales, se registran en el momento de su consumo en los resultados integrales en el rubro "Costos de consumo de inventarios y suministros", usando el método promedio ponderado.

Los inventarios se registran al costo o a su valor de realización el que resulte menor. En virtud de los convenios celebrados con los principales proveedores, el inventario adquirido para la prestación de servicios que presentan baja rotación o deterioro son devueltos al proveedor y reemplazado por inventario de similares características.

g. Propiedad y equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

i) Depreciación de la propiedad y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles y porcentaje de valor residual usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipos:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u> <u>(años)</u>	<u>% Valor</u> <u>Residual</u>
Edificio	25 (años)	20%
Equipo Médico	10 (años)	10%
Equipo de cómputo	3 (años)	33%
Muebles y enseres	10 (años)	10%

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

h. Intangibles

Son considerados como activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

i. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones.

Los acreedores y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con su valor razonable.

j. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

k. Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los servicios médicos, hospitalarios y otros servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía ha prestado (realizado) dichos servicios. Los ingresos por servicios médicos, hospitalarios y otros servicios se reconocen en el período contable en el que se prestan.

I. Costos de operación

Se registran en los resultados de la Compañía en función de su devengamiento. La Compañía expone sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del costo y gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña (hospitalario y de servicios médicos) y uso de información histórica reportada en años anteriores.

m. Gastos

Los gastos se registran al cargo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**a) Composición:**

	<u>2017</u>
Efectivo en caja	88
Bancos locales	<u>4.445</u>
	<u>4.533</u>

NOTA 4.- ACTIVOS FINANCIEROS**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR****a) Composición:**

	<u>2017</u>
Clientes	296.826
Anticipo proveedores	496.367
Funcionarios y empleados	200
Otras	753
Provisión incobrables	<u>(4.164)</u>
	<u>789.982</u>

NOTA 5.- INVENTARIOS**a) Composición:**

	<u>2017</u>
Farmacia	32,707
Cirugía y curación	<u>74,488</u>
	<u>107,195</u>

NOTA 6.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los siguientes rubros corresponden a las cuotas de aportación para el proyecto Yoo Cumbaya de U&S, los cuales dejarán de estar revelados en esta cuenta cuando se formalice la entrega del bien adquirido.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	Dec-16	Dec-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Anticipo a Proveedores	247,766.41	496,366.78
TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	247,766.41	496,366.78

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde principalmente al Crédito Tributario favor de la empresa (IVA), Crédito Tributario a favor de la empresa por retenciones en la fuente, efectuada por sus clientes del ejercicio corriente, Anticipos de Impuesto a la Renta, Crédito Tributario de años anteriores (Renta), las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separados.

La compañía ha cumplido correctamente con sus obligaciones tributarias

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Dec-16	Dec-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA)/reclamo pago indebido	-	7,573.27
Retenciones del Impuesto a la Renta del Ejercicio	-	27,187.24
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	-	34,760.51

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Dentro de este rubro se encuentran, los valores amortizados por los Gastos de Constitución de la Empresa.

OTROS ACTIVOS CORRIENTES	Dec-16	Dec-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otros Activos Corrientes	32.95	32.95
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	32.95	32.95

NOTA 9.- PROPIEDAD Y EQUIPO

El movimiento de propiedad y equipo es como siguen:

	2017			Saldo al Final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	
Depreciables				
Edificios	366,369	-	-	366,369
Equipo Médico	436,017	4,350	-	440,367
Muebles y enseres	16,775	-	-	16,775
Equipos de Oficina	1,110	-	-	1,110
Equipo de computación	4,335	5,559	-	9,894
Total costo	824,606	9,909	-	834,515
Depreciación acumulada	(263,026)	-	(59,996)	(323,022)
Total depreciación	(263,026)	-	(59,996)	(323,022)
Saldos al fin del año	561,580	9,909	(59,996)	511,493

NOTA 10.- ACTIVOS INTANGIBLES

El reconocimiento de activos intangibles en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica.

ACTIVOS INTANGIBLES

	Dec-16	Dec-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Marcas, Patentes, Derechos de licencias	1,149.78	1,149.78
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	1,149.78	1,149.78

NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**a) Composición:**

	2017
Proveedores	128,166
Honorarios médicos	255,399
	<u>383,565</u>

NOTA 12.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Corresponde al sobregiro en libros, causado por los cheques girados y no cobrados.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	Dec-16	Dec-17
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Sobregiros Bancarios		
Sobregiros Bancarios: Banco internacional	-	27,108.13
TOTAL SOBREGIROS BANCARIOS	-	27,108.13

NOTA 13.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados (Décimo cuarto, décimo tercero, fondos de reserva), participación del 15% a trabajadores.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Dec-16

Dec-17

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Con la Administración Tributaria	-	6,187.89
Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	31,013.83	-
Obligaciones con el IESS	3,452.36	7,393.84
Por Beneficios de Ley a empleados	-	2,714.24
15% Participación a Trabajadores del Ejercicio	31,963.46	39,563.55
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	66,429.65	55,859.32

NOTA 14.- ANTICIPO DE CLIENTES

Se componen así:

ANTICIPO DE CLIENTES

Dec-16

Dec-17

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Anticipo de Clientes	1,470.00	-
TOTAL ANTICIPO DE CLIENTES	1,470.00	-

NOTA 15.- OTROS PASIVOS CORRIENTES

Se componen así:

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otras cuentas por pagar	-	10,597.09
TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	-	10,597.09

NOTA 16.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro corresponde a la porción corriente obtenido del Calculo Actuarial.

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Provisión Jubilación Patronal	-	5,482.24
Otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio)	-	2,737.54
TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	8,219.78

NOTA 17.- PATRIMONIO

a) **Capital Social.** - El capital social de la Compañía asciende a US\$364,620 y está constituido por 364.620 acciones sociales de US\$1 cada una.

c) Resultados acumulados. - Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

NOTA 18.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la empresa.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- El valor de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Dec-16

Dec-17

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Ventas	1,853,275.79	1,796,810.59
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,853,275.79	1,796,810.59

NOTA 19.- OTROS INGRESOS**OTROS INGRESOS**

Dec-16

Dec-17

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otras Rentas	-	19,072.70
TOTAL OTROS INGRESOS	-	19,072.70

NOTA 20.- COSTOS Y GASTOS

- a) Composición:

2017

Concepto	Costos de Operación	Gastos de Administración
Honorarios a médicos	452,694	-
Costo de consumo de inventarios y suministros	270,434	-
Servicios médicos	178,947	-
Gastos del personal	113,371	112,207
Renta y alquileres	87,855	8,310
Depreciación	42,494	17,502
Equipos para operación	14,915	-
Servicios recibidos	4,172	-
Otros servicios pacientes	1,020	-
Mantenimiento	300	90,562
Publicidad y mercadeo	-	2,836
Seguros	-	4,910
Honorarios profesionales	-	31,713
Servicios básicos	-	9,844
Impuestos, tasas y contribuciones	-	10,751
Suministros y materiales	-	14,519
Servicios prestados	-	49,848
Total	1,166,203	353,002

NOTA 21.- SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

NOTA 22.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como Otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

NOTA 23.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos, sin embargo, cabe manifestar que los siguientes aspectos deberán definir su adecuado tratamiento en el año 2018:

- El devengo de todos los pagos por concepto de anticipo a proveedores con cargo al nuevo proyecto de construcción a concretarse como un activo de la compañía.
- La determinación del responsable de la custodia, administración y control de los libros sociales de la compañía, esto ya que es un área sensible exclusiva de la alta dirección.
- La socialización y actualización del marco normativo de la compañía en los aspectos operativos, administrativos, contables y financieros.
- La determinación del responsable de la administración y control del talento humano de la compañía, ya que esta área es cada más crítica por las sanciones que el Ministerio de Trabajo aplica por incumplimientos.

**INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO (NIA-ES 265)
A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y A LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD
CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.**

EJERCICIO 2017

Quito, 25 de abril del 2018

Señores

CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.

Atención: Dr. Oscar Gilbert Ramírez

Gerente General

Ciudad.

De nuestra consideración:

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría preliminar a los estados financieros del **CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA.**, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017, consideramos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría necesarios con el propósito de expresar una opinión preliminar sobre los filtros de control que mantiene su empresa con respecto a las cuentas que fueron evaluadas y así proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

Se ha determinado asuntos importantes con relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe para estar de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la calidad de la información.

Bajo tales normas las condiciones que se deben informar son asuntos que llegan a nuestra atención y que, en nuestro criterio, se relacionan con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno y que pueden afectar negativamente la capacidad de la organización para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera de una manera consistente y confiable, como lo exigen las Leyes vigentes en el Ecuador

Una debilidad importante es una condición que se debe informar, en la cual el diseño u operación de uno o más elementos del control interno, no reduce el nivel de riesgo de errores o irregularidades, en cantidades significativas en relación con las cuentas de los estados financieros que están siendo auditados.

Así mismo, cabe mencionar que todo lo mencionado y referido dentro de los informes de Auditoría (Opinión y Debilidades de Control Interno), fueron sustentados con **evidencia suficiente y adecuada (NIA-500)**, también, recalcar que la información solicitada se encuentran bajo la muestra obtenida en base al **juicio del auditor**, teniendo en cuenta que cada importe auditado se justifica en la **importancia relativa (NIA-320)** aplicada por parte del auditor para la empresa en proceso de Auditoría Externa.

A continuación, incluimos aquellas condiciones que se deben informar y que fueron observadas en el transcurso de nuestra auditoría externa hasta el 31 de diciembre del 2017.

Atentamente


CRA Rubén Gómez Castro
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-783

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO 2017

1. POLÍTICAS, MANUALES E INSTRUCTIVOS

BASE LEGAL

NIC 8 - 13 "La entidad seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una Norma o Interpretación exija o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una Norma o Interpretación exige o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría."

Ley de Compañías Art. 125 "Los administradores o gerentes, estarán obligados a proceder con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente."

Observación:

Al momento de la auditoría, se verificó que la empresa mantiene políticas, manuales, reglamentos técnicamente estructurados, los cuales fueron elaborados en el año 2015, es decir hace tres años. Estas mismas políticas, no hemos podido evidenciar acta de socialización y actualización de las mismas, con el personal involucrado dentro del proceso contable de la empresa.

Recomendación:

La empresa debe mantener el precepto de dirigir y controlar la ejecución de operaciones y transacciones contables con apego a normas internas y externas vigentes y actualizadas; y no permitir el incumplimiento de procesos, trámites, documentos y soportes de transacciones económicas.

Para que este control sea eficiente debería ser socializado con las diferentes áreas, y formalizado este proceso por medio de firmas de aprobación a través de actas donde se registre el tema tratado y los asistentes involucrados, para que de esta manera se pueda aportar en la sinergia de los diferentes procesos que mantiene la empresa

2. EFFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

BASE LEGAL

NIC 7 - 6 "El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor."

OBSERVACIONES

Auditoría externa ha determinado los movimientos financieros de la empresa, al 31 de diciembre del 2017, y cuyos saldos conciliados son:

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

BANCO INTERNACIONAL Cte. N. 0640613753

Las conciliaciones bancarias no presentaron ninguna diferencia que se pudiera considerar de importancia relativa, cuyo saldo al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 2646.82

BANCO PRODUBANCO Cte. N. 02057019246

Las conciliaciones bancarias no presentaron ninguna diferencia que se pudiera considerar de importancia relativa, sin embargo es necesario informar que la cuenta al 31 de diciembre fue revelada como Sobregiro Bancario por el valor de \$27.108.13

RECOMENDACIONES

Mantener el control previo, concurrente y posterior en las conciliaciones bancarias y que estas estén cruzadas su información entre el sistema contable y el estado de cuenta. También continuar con el control de los cheques girados y no cobrados, para que esta situación no afecte al flujo de caja de la empresa con sobregiros al final del ejercicio

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES (Sección 11.12 NIIF para PYMES)

BASE LEGAL-TECNICA

Sección 11.12- Reconocimiento inicial de activos financieros y pasivos financieros, una entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

OBSERVACIONES

La empresa mantiene un nivel del 52% de cuentas por cobrar comerciales sobre el activo corriente de la empresa.

ACTIVOS FINANCIEROS	293,582.70
(-) PROVISION POR DETERORO	(3,471.79)
DOC.Y CTAS. COB. CLIENT NO RELACIONADA	
CTAS. COBRAR NO RELACIONADOS MODULO	296,826.48

Nivel de cuentas por cobrar	\$296,826.48	20,87%	En este porcentaje se encuentra comprometido los Activos de la Empresa, con respecto a las Cuentas por cobrar
Sobre el total de Activos	\$1,422,006.22		

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	496,366.78
ANTICIPO A PROVEEDORES	496,366.78

Nivel de Anticipo Proveedores	\$ 496.366,78	34,91%	En este porcentaje se encuentra comprometido los Activos de la Empresa, con respecto a los Anticipos a Proveedores.
Sobre el total de Activos	\$1'422.006,22		

Observación:

Se observa que la empresa mantiene un nivel elevado de cuentas por cobrar, esto es debido a las condiciones en los contratos de seguros médicos anticipados, así como también el nivel elevado en los anticipos entregados a proveedores, que se puede observar, que es por las cuotas entregadas en el proyecto Aquarela Cumbayá de U&S. Porcentualmente son valores elevados los que poseen estas cuentas con respecto al Activo Total de la Empresa, de esta manera se encuentra afectada considerablemente la liquidez de la empresa.

Recomendación:

Se recomienda a la empresa mantener una gestión recurrente de los movimientos en cobros y saldos de la cartera de clientes, así como velar por el cumplimiento del principio del devengado con respecto a los Anticipos con proveedores, para que la información pueda estar disponible para decisiones de la gerencia y así también para información a cualquier usuario que lo requiera; se puede considerar como una forma de evitar mantener la cartera vencida y prescindir en la generación de gastos no deducibles, causado por el deterioro de cartera en relación al valor del dinero en el tiempo, tal como lo indica la sección 11 de las NIIF para PYMES.

Continuar con la estimación de la provisión de cuentas incobrables conforme lo que manifiesta la norma tributaria y no despreocuparse en la recuperación de saldos, en los plazos establecidos. Continuar con el control oportuno, para poder Activar el saldo, que por el momento se encuentran revelado en Anticipos a Proveedores.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Sección 17 NIIF para PYMES)

La Sección 17.4 nos indica los lineamientos para el reconocimiento de un elemento de Propiedad, planta y equipo "la entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si: (a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad."

Además, en la Sección 17.21 literal a.) La norma nos indica los lineamientos para la determinación de la vida útil de un activo "la utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.", dicho esto queda claro que, la vida útil no necesariamente la regula la deducibilidad que indica la norma tributaria, ya que incluso en la misma (Art. 28 Numeral 6, literal a del R-ALRTI) indica: "La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

la técnica contable" dejando explícito que no se tomara uno u otro aspecto sino los tres aspectos mencionados.

Observación:

La PPE de la empresa debe observar la normativa de las NIIF con su depreciación respectiva como gasto deducible conforme la normativa tributaria, caso contrario se deberá tratar como gasto no deducible.

Recomendación:

Auditoría recomienda que al final de cada período es necesario se realice evaluaciones del estado de cada partida del grupo Propiedad, Planta y Equipo, para verificar y comprobar que el estado del bien, la vida útil referencial junto con el método de depreciación siguen siendo adecuados y describen la realidad económica del Activo, como lo indica la norma; esto debe evidenciarse y respaldarse mediante un acta en la que firmen los encargados de la evaluación y el listado de partidas, con las novedades pertinentes.

La depreciación y mantenimiento en que se incurre anualmente en las PPE, para que pueda ser considerado como gasto deducible, estas deberán estar bajo el control, disponibilidad y vigilancia de la misma, tal como se encuentra mencionado en el Manual de Políticas Contables que posee la empresa, el cual se encuentra vigente a partir del año 2015, caso contrario, deberá ser revelado como Gasto no Deducible.

5. SISTEMA CONTABLE

OBSERVACIONES

Auditoría pudo observar que la empresa en el transcurso del año 2017, utilizaba para su contabilidad un Sistema Medico Online, llamado "Natural Soft", el cual no presentaba las garantías suficientes con respecto a la generación de información financiera que emitía, ya que, tomaba demasiado tiempo causando retrasos en el registro de las transacciones diarias, así como también al consolidar la información contable; el mencionado sistema, no mantenía coherencia en los valores y en las cuentas al generar los diferentes Estados Financieros, por lo tanto, se procedió al cambio de sistema, al actual sistema contable llamado "TeamSoft".

RECOMENDACIONES:

Auditoría recomienda mantener constante actualización del sistema actual, ya que si bien, el sistema contable actual cumple lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), con las diferentes reformas impositivas que suceden en la legislación actual del país, podría provocar debilidades en la consolidación de información de: Facturación, nómina, inventarios, importaciones, activos fijos (P.P.E), cartera, flujos de caja, y todos los estados financieros exigidos por la Superintendencia de Compañías.

6. ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE IMPUESTOS (LRTI - R-ALRTI)

BASE LEGAL

Ley de Régimen Tributario Interno (LORTI) Art. 10 y su Reglamento de Aplicación (RALORTI) Art. 28

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

OBSERVACIONES

En base a lo auditado en las cuentas relacionadas a Impuestos: IVA Ventas, IVA compras, Retenciones Fuente e IVA y Créditos Tributarios. Se pudo observar que no se revelan diferencias materiales

RECOMENDACIONES

Auditoria recomienda mantener un óptimo manejo de las diferentes cuentas de impuestos, que está obligada a tributar la empresa, con información real y obtenida directamente del sistema contable, como lo ha venido manejando, y actualizando los controles conforme la normativa que, en nuestro país, constantemente se encuentra cambiando.

7. ASPECTOS NOMINA E IESS SIGNIFICATIVOS

En la NIC 19 párrafo 2 la norma financiera indica "Esta Norma se aplicará por los empleadores al contabilizar todos los beneficios a los empleados, excepto aquellos a los que sea de aplicación la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones"; el párrafo 5 también nos indica "Los beneficios a los empleados que comprenden:

Los beneficios a los empleados a corto plazo, tales como los siguientes, si se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses posteriores al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados: (i) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social; (ii) derechos por permisos retribuidos y ausencia retribuida por enfermedad; (iii) participación en ganancias e incentivos; y (iv) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o parcialmente subvencionados). (B) Beneficios post-empleo, tales como los siguientes: (i) beneficios por retiro (por ejemplo, pensiones y pagos únicos por retiro)". Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Como un gasto, a menos que otra sección de esta Norma requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tales como inventarios o propiedades, planta y equipo. "

Además, se debe considerar que de acuerdo al Art. 308 del Código de Trabajo, se estipula que: "Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se regularán por el derecho común.". Lo que nos deja claro que el mandante o apoderado legal no será parte de los beneficios que el Código de trabajo otorga a los empleados, siendo cualquier bono extra a su remuneración mensual tomada como un ingreso gravado para el trabajador y aportable para la empresa si el mandante consta en Rol, si el mandante estuviere bajo el sistema de honorarios deberá presentar una factura para sustento de este valor caso contrario será no deducible.

OBSERVACIONES

Se pudo observar mediante las pruebas de auditoría ejecutadas a las cuentas relacionadas con nomina, que no revela diferencias que sean consideradas materiales, sin embargo se pudo comprobar que una debilidad que podría presentar la empresa en un futuro, es que al

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

cancelar los haberes de los empleados así como de los Doctores, se los realiza mediante cheques cuando podrían disminuir tiempos de ejecución en este proceso de pagos así como mitigar el riesgo de extravío de cheques o falsificación, si este proceso se lo llevara a cabo a través de transferencias bancarias.

RECOMENDACIONES

Se recomienda establecer una política clara de pagos que defina límites para valores a pagar con cheques y el monto a partir del cual se realice el pago por medio de transferencias bancarias, a más de asegurar al beneficiario y a la empresa de cualquier potencial error o confusión y también mejorar el tiempo en el proceso de pagos

8. ASPECTOS SOCIETARIOS:

La Ley de Compañías en su Art. 263 indica "Los administradores están especialmente obligados a:

1. Cuidar, bajo su responsabilidad, que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros a que se refiere el Art. 440 de esta Ley.
2. Llevar el libro de actas de la junta general;
3. Llevar el libro de actas de las juntas de administradores o directorios, consejos de administración o de vigilancia, si los hubiere;
4. Entregar a los comisarios y presentar por lo menos cada año a la junta general una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del balance y del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias. La falta de entrega y presentación oportuna del balance por parte del administrador será motivo para que la junta general acuerde su remoción, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubiere incurrido;
5. Convocar a las juntas generales de accionistas conforme a la Ley y los estatutos; y, de manera particular, cuando conozcan que el capital de la compañía ha disminuido, a fin de que resuelva si se la pone a liquidación conforme a lo dispuesto en el Art. 198; y,
6. Intervenir en calidad de secretarios en las juntas generales, si en el estatuto no se hubiere contemplado la designación de secretario."

Y en su Art. 440 indica "La inspección de las compañías tiene por objeto establecer la correcta integración del capital social, tanto al tiempo de la constitución como en los casos de aumento de capital; verificar si la sociedad cumple su objeto social; examinar la situación activa y pasiva de la compañía, si lleva los libros sociales, tales como los de actas de juntas generales y directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas o de participaciones y socios; si su contabilidad se ajusta a las normas legales; si sus activos son reales y están debidamente protegidos, si su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social; si las utilidades repartidas o por repartir corresponden realmente a las liquidaciones de cada ejercicio, y si se han producido las pérdidas previstas para su distribución.

El Superintendente y el personal a sus órdenes no podrán inmiscuirse en sus inspecciones a las compañías, en lo referente a procedimientos de fabricación, sistemas de propaganda o de venta y, en general, en nada de lo que constituya o afecte la reserva en relación con la competencia. Art. 440 de la Ley de Compañías "

El Art. 36 del Reglamento de juntas generales de socios y accionistas de compañías emitido el 10 de noviembre del 2014 en el Registro Oficial 371 nos indica "Grabación de las sesiones de junta general.- Todas las sesiones de las juntas generales de socios o accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente."

Recomendaciones:

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

- Se recomienda una persona independiente de las áreas operativas (contabilidad) ya que los mismos no deben ser juez y parte, y esta área pertenece exclusivamente a la alta Dirección, conforme lo señalado en la Ley de Compañías respecto del mantenimiento, control y administración de los libros societarios de la empresa, conforme al siguiente detalle:
- Tanto para las Juntas Ordinarias como Extraordinarias las convocatorias por lo menos deberán tener 10 días de anticipación.
- Los expedientes de las Juntas de Accionistas Ordinarias y Extraordinarias mantendrán una copia del original del acta, así como todo sustento de lo tratado en las mismas.
- Al momento de realizar transferencia de acciones estas deberán ser autorizadas por el Gerente General, con carta dirigida a la Superintendencia de Compañías y ser registradas en el libro de acciones y accionistas con la firma del Gerente General.
- Cada carpeta societaria deberá ser organizada por fecha y por tipo de documento; de menor a mayor en fechas.
- La empresa debe mantener actualizado el talonario y el título correspondiente de cada accionista.
- Los documentos societarios deberán reposar en un lugar seguro y estos deben ser controlados por la Gerencia General.

LIMITACIONES DEL EXAMEN

Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la calidad de la Información, señalan que el objetivo de una auditoría es hacer posible al auditor expresar una opinión sobre la información preparada por la Empresa, con una certeza razonable de que la misma se encuentre libre de representaciones erróneas de carácter significativo.

El auditor por lo tanto aplica procedimientos de análisis a la documentación y registros en la búsqueda de evidencia comprobatoria que sustente su opinión.

La Empresa tiene la obligación de presentar al auditor en forma oportuna y sin restricciones, toda la información referente a las operaciones, transacciones económicas y documentos habilitantes tales como: Estados financieros en conjunto y anexos (auxiliares, mayores y ajuste), comprobantes de ingreso y egreso, facturas de compra y venta, contratos, sistema contable y sus registros financieros y entres otros.

Nuestros comentarios de control interno, nos permiten una percepción respecto a la organización de la empresa, y contabilización de sus operaciones diarias.

Por lo que consideramos que al momento de la emisión de este informe son razonablemente efectivos y por lo tanto se procede a emitir nuestro Informe Final de manera separada.


CPA. Rubén Gómez C.
AUDITOR EXTERNO
SC-RNAE-783

INFORME DE LAS DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

LECTURA DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

En Quito, a 25 días del mes de abril del 2018, siendo las 19:00 en las instalaciones del CENTRO QUIRURGICO DAVINCI GUV CIA. LTDA., en presencia de los abajo firmantes se procede a dar la lectura del Informe de Auditoría Externa y Deficiencias de Control Interno por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017

CARGO

NOMBRES

FIRMA

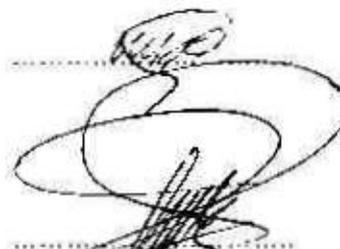
GERENTE

Oscar Gilbert Ramirez



CONTADORA

María Fernanda Arias



AUDITOR EXTERNO

Rubén Gómez

